

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN.

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 pts. trim.
Un Número, España, 10 cént. Extranj. 15.

AÑO XXX NUM. 7938

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRIPTORES.)

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

B. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias y las Sres. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Este año a las 6:42 de la mañana y a las 6:7 de la tarde.
1^{er} cuarto: nuevo al 16; cuarto creciente el 22.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 87425 pesetas 01 cént.

Vista general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios a que se han espendido en esta capital, en el día de hoy, las carnes y pan que a continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos.

Argosolá, 6, pral. Ballota, 30, pral. Campano, 10, pral. Izquierdo. Corredora alta, 12, 3^{er}. Fc., 19, 3^{er}. Navas de Tolosa, 17, pral. Nao, 6, pral. Pelaya, 2 y 4, 4^{er} centro. Peninsular, 3, 3^{er}. dcha. Pizarro, 19, pral. Plaza de Santa Domingo, 6, 4^{er}. Plaza de Santa Cruz, 2, 3^{er}. Ponciano, 4, bajo. Portales de Provincia, 2, 3^{er}. Precios, 33 y 35, 2^{er} derecha. Quintana, 22, 2^{er}. Izquierda Rubio, 43, pral. Ruda, 11, 2^{er}. Santa Teresa, 8, bajo, izquierda. Sar, 16, pral. Torrecilla del Leal, 17, 2^{er}. dcha. Valverde, 44, bajo izquierda. Zaragoza, 6, pral. Zurita, 33, principal dcha.

San Andrés, 20, pral. y varios interiores. Travesia del Conservatorio, 15, bajo.

(Fecha y firma) Palacio 13 de setiembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 19 del corriente de diez días de la tarde.

Intereses de depósito en metalico procedentes de la tercera p. de te de 80 por 100 de propios.—Primer y segundo semestres de 1878, facturas números 2211 a 2280 de señalamiento.

Madrid 16 de setiembre de 1879.—El director general, P. O., Damiana M. Rayón. R-1

Esta dirección general ha acordado que desde el dia 19 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se admitan en el negocio de señalamiento las facturas de intereses de depósitos en obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior y sobre producto de aduanas, correspondientes al vencimiento de 1^{er} de octubre próximo, á cuyas carpetas los imponen-

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Debiendo proveerse en 30 del actual,

con arreglo al art. 4^o del reglamento

de carruajes de plaza, las vacantes que

resulten en las paradas de esta capital,

que á continuación se expresan, so-

nuncia al público para que los indus-

triales que desean adquirirlas presen-

ten sus solicitudes en esta secretaría

todos los días no feriados hasta el 28

del mismo de una á cuatro de la tarde:

Vacantes.

Calle de Isabel la Católica (carruajes de dos caballos), números 81, 82, 83, 84, 85 y 86.

Calle de San Martín (Descalzos), núm. 292.

Calle de San Bernardo, núm. 394.

Calle de San Marcial, núm. 436.

Idem de Ramblas, números 448 y 452.

Calle de Santa Isabel, núm. 436.

Idem de Lavapiés (San Carlos), núm. 437.

Idem de la Madera, números 593 y 596.

Calle de Salvador Xicoy, Barcelona.

Calle de los Santos, núm. 393.

Idem de Segovia, números 601 y 602.

Madrid 15 de setiembre de 1879.—Por ausencia del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Meléndez. R-1

RETIRO CENTRAL.

Cartas de edictos por falta de fran-

quio el dia 13 de setiembre de 1879

129 Agustín Infante, Gijón.

196 Cuadra Felina y compañía, Barce-

lona.

197 Encaración Cornilles, Santa Mag-

dalena.

198 Cardenal arzobispo, Santiago.

199 Federico Bolívar, Cuenca.

200 Gaspar Diaz Zafra, Málaga.

201 Gumersindo Arminian, Aguera.

202 Juan Corradi, Guadalajara.

203 Juan Moreader, Barcelona.

204 Juan R. Hidalgo, Córdoba.

205 Pablo P. a. Alcolea.

206 Patricia Estevez, Bobadilla del

Campo.

207 Salvador Xicoy, Barcelona.

208 Severiano Hernández, Fuente del

Fresno.

209 Teresa Histegui, Chamartín

210 Viuda de Francisco Ruéda, Toledo.

Madrid 16 de setiembre de 1879.—El

director, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Habiéndose extraviado un resguardo

de efectos, trasmisible, número 121233,

espedido por este Banco en 6 de mayo del

corriente año, á favor de D. Matías Nieto y Serrano, consistente en 376 bonos del Tesoro, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de este anuncio y que espire en 18 de noviembre próximo víspera, según determinan los artículos 9^o y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo analizando el primero y quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 15 de setiembre de 1879.—El secretario, Fermín Abella. R-17 y 1^{er} octubre.

DIRECCIÓN DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 18 del actua, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferrocarriles, correspondientes al vencimiento de 1^{er} de junio último, señaladas con los números 3175 al 3332 de presentación y los números 1232 al 1441, que á pesar de haber sido llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 16 de setiembre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.

—El director general, Arenillas.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

Orden de LA PLAZA.—Oficial general de

la Plazuela, 10, pral. Izquierdo. Corredora alta, 12, 3^{er}. Fc., 19, 3^{er}. Navas de Tolosa, 17, pral. Nao, 6, pral. Pelaya, 2 y 4, 4^{er} centro. Peninsular, 3, 3^{er}. dcha. Pizarro, 19, pral. Plaza de Santa Domingo, 6, 4^{er}. Plaza de Santa Cruz, 2, 3^{er}. Ponciano, 4, bajo. Portales de Provincia, 2, 3^{er}. Precios, 33 y 35, 2^{er} derecha. Quintana, 22, 2^{er}. Izquierda Rubio, 43, pral. Ruda, 11, 2^{er}. Santa Teresa, 8, bajo, izquierda. Sar, 16, pral. Torrecilla del Leal, 17, 2^{er}. dcha. Valverde, 44, bajo izquierda. Zaragoza, 6, pral. Zurita, 33, principal dcha.

San Andrés, 20, pral. y varios interiores.

Travesia del Conservatorio, 15, bajo.

(Fecha y firma)

Palacio 13 de setiembre de 1879.—Fermín Abella. R-17 y 1^{er} octubre.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—Don Enrique Iñiguez

Pinzon, magistrado de audiencia de

fuerza de Madrid, y juez de primera ins-

tancia del distrito de la Latina de esta

capital: Por la presente se cita á Eduar-

dio Martínez y Martínez, vecino de este

capital, soltero, carpintero, de 36 años

de edad, y á María Baeza y Brizmés,

de la misma vecindad y edad, vendida,

de 26 años de edad, que han habi-

do dentro del término de diez días,

contados desde el siguiente al de la in-

serción de la presente en la Gaceta,

comparezca en este juzgado, sito en el

piso bajo del palacio de Justicia,

ex convento de las Salesas, á oír la noti-

cación de la sentencia a ejecutarse

reclamada por testigos, ó se presente en

la cárcel de Villa á cumplir la pena que

por la misma le ha sido impuesta, apre-

ciado que sino comparece será decla-

rado rebelde y le parará el perjuicio

que haya lugar.

Asimismo encargo á todas las auto-

ridades civiles y militares que si fuere

habido dicho rematado sea trasladado

á la cárcel de hombres de esta capital

á disposición de este juzgado, pues así

se hará.

El señor tiene algo más que mandar?

—No.

—A qué hora partirán los señores?

—A las seis de la tarde; pero vamos á

conducir á mi prima á su nueva casa en

cuanto almorcemos.

Mandaré enganchar el lanco.

—No, mandad por un coche de plaza que

esté aquí á las once en punto.

—Está bien, mandaré á un criado y yo

me ocuparé del equipaje.

Fabrizio abrió un cajón del buró,

colocado en su cuarto, tomó un paquete de bi-

letes de banco, y dijo:

—Aquí quedan veinticinco mil francos.

—¿Para qué tanto, señor?

—Os los dejó en cuenta: á fin de mes

</

que han de examinarse, las ventajas y obligaciones que marca a los maestros el reglamento de empleados subalternos del ejército de ingenieros.

Madrid 12 de setiembre de 1879.—El general comandante general, Burriel.

A-1

VENTAS.

ANUNCIO.

Se venden las leñas gruesas y menudas para carbón y gavillas del cuartel de las Seráreas, en el monte de Mohernando, propiedad de la Excmo. señora duquesa viuda de Medinaceli, con ocasión al liego de condiciones que establece de manifiesto en las oficinas centrales de S. E., plaza de Jesús, y en la casa-palacio de Mohernando.

Se admiten proposiciones en las expuestas oficinas centrales, hasta el día 30 del corriente mes de setiembre.

A-1

COBERTORIA DE ESPAÑA.

EDICIÓN DE LA INSCR.

DE AYER 16 DE SETIEMBRE.

En la sesión celebrada en el corriente mes por la sociedad española de Historia Natural, después de darse cuentas de las comunicaciones y publicaciones recibidas, han sido admitidos dos socios. Se puso en conocimiento de la sociedad el fallecimiento del Sr. Abeleira, presidente que fué de la misma, y se nio constar haber oido la noticia con sentimiento. Presentó el Sr. Botella un trozo de Calamites, único fósil que ha encontrado en el terreno, que él considera pérmico en la provincia de Almería. Se leyó un escrito del señor Masteren, titulado «Nota sobre naturalización de plantas exóticas en Tenerife» y una nota del señor Calderón sobre la pizarroidad que adquieren diversas rocas plutónicas y aun volcánicas, por el tiempo y la acción de los agentes, y sobre el proceso de tal transformación.

A fin de poder citar para la próxima apertura de estudios a los señores doctores residentes en esta capital, la secretaría general de la Universidad anuncia para su conocimiento que los que no se hallasen ya inscritos en la matrícula de doctores de esta Universidad, o estén lo inscritos hubieren variado de domicilio durante este último curso, necesitan reuir a dicha dependencia oficina en que conste su nombre y apellido, facultad en que son doctores, universidad por que hubieren obtenido el título, y las señas de su domicilio.

Continúan los periódicos de oposición comentando a su placer el hecho de haberse retirado de las aguas de Tánger la goleta de guerra Africo, haciendo cargos por ello a nuestro representante Sr. Díazdoso.

El hecho que tanto se abulta no tiene importancia ni significación alguna. La goleta Africo fue a Tánger en comisión del servicio, y desempeñada está, se ha mandado retirar, no por nuestro representante que no tenía facultades para ello, sino por juzgarlo oportunamente al gobierno, de acuerdo con el ministro en Tánger.

Por lo demás, lo repelimos autoradamente, el Sr. Díazdoso goza de la absoluta confianza del gobierno.

El brigadier D. Luis Otero, jefe de estado mayor de este distrito militar, que se halla hace algunos días gravemente enfermo, ha experimentado hoy bastante alivio.

En los contratos oficiales se dessauiza la noticia de que en Portugal no se guardan a los españoles las mismas consideraciones que a los subditos de otros países. Noticias de origen autorizado niegan que español alguno haya sufrido vejaciones de ningún género y añaden que un solo individuo de nues-

tria nación que se ha presentado a la legación española en Lisboa haciendo una justa reclamación, ha sido atendida en el acto.

En la madrugada de hoy se ha descubierto un escondite en un cuarto escondido de la habitación perteneciente a la sombrerería de Garrido, calle Imprial.

La criada, que dormía en un cuarto inmediato, despertó a los golpes y empezó a dar voces. Los ladrones huyeron y por lo que después se ha visto, los faltaba muy poco para penetrar en el establecimiento.

Dejaron en el alcantarillado dos venas, una cuerda, dos llaves ganchas, una lata y un fósforo.

La guardia permanente de la vigilancia de alcantarillas empezó a practicar un reconocimiento en persecución de los criminales dando por resultado el ver los rastros hasta la calle de Alfonso VI, casa números 5 y 7, donde faltaba muy poco para penetrar en la misma una de las tiendas para hacer sus bajadas por dicho punto.

En la citada habitación se han recogido algunas herramientas y prendas de vestir que habían dejado abandonadas.

De lo ocurrido se dió cuenta a la jefatura de guardia, quien emplazó a inscribir las oportunas diligencias.

El Sr. D. Antonio Martínez, director general interino del cuerpo de sanidad Militar, en una extensa y luminosa comunicación dirigida al ministro de la Guerra, propone el establecimiento de coches especiales construidos con arrejigio a los adelantos sanitarios, iguales a los que se usan en el extranjero para trasladar a los hospitales militares los enfermos de las garniciones y campañas inmediatas. A los puntos donde aquéllos se establezcan ó hallen establecidos.

El Liberal ride que se declaró inmediata la abolición de la esclavitud en Cuba, ó se retire del poder el general Martínez Campos si no la votan las Cortes.

Viva tranquilo el colega que ya se presentará al proyecto según lo exijan las circunstancias y lo votarán las Cortes.

So está construyendo con gran actividad en Londres, el nuevo cable submarino que ha de unir el continente a Mallorca e Ibiza.

El rumor acogido por algunos periódicos respecto a haberse alterado el orden ayer en Amposta no se ha confirmado; en dicha población ha reinado y reina la tranquilidad más completa.

Ha fondeado en Málaga la goleta Lírica y en Barcelona el canónigo Bárbara.

Ha regresado esta mañana a Madrid el Sr. D. Francisco Silvela, ministro de la Gobernación, y esta tarde ha asistido ya a su despacho en el ministerio.

Se encuentran listos para salir con dirección a Cuba unos 3000 hombres.

Por varios conductos se ha confirmado la noticia de la amisión de una partida de 80 individuos en Santiago de Cuba.

Parece que S. M. el rey no irá al Escorial hasta primeros de noviembre, que se verificará con solemnidad la apertura del colegio de huérfanos establecido en aquel monasterio.

El conde de Sopilvado no marchará a la Granja hasta fin de esta semana.

Según nuestras noticias, dicho activo funcionario ha hecho un pedido a Barcelona de alumbres, galones de oro y otros artículos de lujo destinados a las habitaciones de Palacio. Las obras de esto adelantan con rapidez.

En breve quedará terminada la plaza de toros en construcción en Vera (Murcia). Para inaugurarla se preparan corridas de toros de acreditados ganaderos, lidados por los diestros más notables del arte taurino.

El 1º del próximo darán principio los trabajos de construcción en la carretera de Aguilar a Vera.

Según vemos en un periódico de Va-

cencia a Cataluña, el general señor Cathalan, y se ha vuelto a encargar del mando de aquél gobernador militar.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso, 15.

No es cierto, como algunos periódicos anuncian, que hayan llegado a este real sitio el secretario de la intendencia del Palacio Sr. Abelía, y el señor marqués de San Saturnino.

— El brigadier de la armada D. Eliseo Sanchez, jefe de la sección marítima industrial en el ministerio de Marina, que se encuentra hace días en este real sitio, regresará a esa corte en esta semana.

— A no ocurrir alguna novedad inesperada que haga variar el pensamiento de elevadas personas, la jornada terminará el 29 del actual, regresando en el mismo día la corte a Madrid. En esta creencia numerosas familias se han apresurado a tomar los billetes de diligencias para poder salir en los últimos días del presente mes, de la Granja.

— Es casi seguro que S. M. el rey no irá el 24 al Escorial, como estaba anunciado, pues dice que en dicho día se celebrará en esta real colegiata una función religiosa en conmemoración de Nuestra Señora de las Mercedes.

— Antayer fueron invitados por S. M. el rey a la real mesa, los condes del Pino, ministro de Marina y duque de Ahumada. — V.

— Créese que la fragata Vitoria no podrá salir del dique del Ferrol hasta mediados de noviembre próximo.

Dentro de breves días llegarán a esta corte el vice-director del colegio de Valladolid, situado en Matarrá (Barcelona), con objeto de recibir los alumnos que deben continuar sus estudios en aquel acreditado establecimiento.

En Valladolid ha sido detenido un joven que, navaja en mano, intentaba matar a su padre.

— So está construyendo con gran actividad en Londres, el nuevo cable submarino que ha de unir el continente a Mallorca e Ibiza.

— El rumor acogido por algunos periódicos respecto a haberse alterado el orden ayer en Amposta no se ha confirmado; en dicha población ha reinado y reina la tranquilidad más completa.

— Ha fondeado en Málaga la goleta Lírica y en Barcelona el canónigo Bárbara.

— Ha regresado esta mañana a Madrid el Sr. D. Francisco Silvela, ministro de la Gobernación, y esta tarde ha asistido ya a su despacho en el ministerio.

— Se encuentran listos para salir con dirección a Cuba unos 3000 hombres.

— Por varios conductos se ha confirmado la noticia de la amisión de una partida de 80 individuos en Santiago de Cuba.

— Parece que S. M. el rey no irá al Escorial hasta primeros de noviembre, que se verificará con solemnidad la apertura del colegio de huérfanos establecido en aquel monasterio.

— El conde de Sopilvado no marchará a la Granja hasta fin de esta semana.

— Según nuestras noticias, dicho activo funcionario ha hecho un pedido a Barcelona de alumbres, galones de oro y otros artículos de lujo destinados a las habitaciones de Palacio. Las obras de esto adelantan con rapidez.

— En breve quedará terminada la plaza de toros en construcción en Vera (Murcia). Para inaugurarla se preparan corridas de toros de acreditados ganaderos, lidados por los diestros más notables del arte taurino.

— El 1º del próximo darán principio los trabajos de construcción en la carretera de Aguilar a Vera.

— Según vemos en un periódico de Va-

lencia, la empresa del ferrocarril que ha de unir aquella capital con Dénia se propone terminar la línea en ocho meses, contando con elementos bastantes para ello.

— El lunes próximo se inaugurarán las obras del puerto de Aguilas (Murcia).

— Dice un periódico malagueño que ha quedado reducido a mímos de una cuarta parte el número de caídas por lesiones y otros conceptos en los juzgados de aquella ciudad desde que el gobernador ha mandado recoger y arrojar a mar las armas prohibidas, prendiendo a sus dueños una multa de 1000 pesetas.

— Tanto el gobernador como la diputación de Sevilla se han asociado al ayuntamiento de aquella ciudad para organizar la exposición regional proyectada para el mes de abril, siendo probable que con su celebración coincida la de fiestas.

— El gobernador civil de Soria ha recordado a los alcaldes, por medio de circular, las penas que marca la ley para los morosos en la presentación de las cédulas de amparamiento.

— Con motivo del fallecimiento del alcalde de Estremera, pueblo de esta provincia, ha quedado reconstituido el ayuntamiento, siendo nombrado acalde D. Alejo Pérez Cabero y síndico don Crispulo Domínguez.

— Las obras que se están llevando a cabo en el castillo de la Palma (Ferrol) avanzan con gran rapidez y todo hace creer que quedarán completamente terminadas en todo el año próximo.

— Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de obras, con objeto de ocuparse de la cuestión referente a la compra de algunas casas de la calle de Sevilla.

— Creemos que en la sesión que mañana ha de celebrar el ayuntamiento, se tratará esta cuestión tan importante para las mejoras locales de Madrid.

— Parece acordado el nombramiento del general Sanchez Bregua para la dirección de Sanidad militar, reemplazando en la capitán general de Galicia el general Chacón.

— La carta escrita por el general Martínez Campos al duque de la Torre, de que habla un periódico, es contestación a otra del segundo al primero de dichos ilustres generales, y no tiene significación alguna política.

— Por las noticias que hemos podido dirigir, dichas cartas tienen relación con la residencia en Londres del hijo del duque de la Torre, para la cual le ha autorizado el señor presidente del Consejo de ministros.

— Parece que no se celebrará ningún consejo de ministros presidido por S. M. el rey hasta el regreso de la corte a Madrid.

— Esta mañana han sido conducidos por la guardia civil y puestos en la cárcel de Villa ocho hombres y cuatro mujeres, presuntos autores de diferentes delitos en distintos pueblos cercanos a esta capital.

— En el pueblo de Módena (Guadalajara) dos guardias de una villa pronovieron anteriormente una aclarada disputa, resultando uno de ellos muerto, a consecuencia de un tiro que lo dispersó su adversario.

— El origen de la riña fué el pedir uno al otro espaldones acerca de medio pan que debía tener en el horno.

— El que se negó a darles iba el que quedó muerto: este dejó en la mayor miseria cinco hijos.

— A amigos íntimos del señor duque de la Torre hemos oido lamentarse de que, sin motivo alguno justificado, se ocupen los periódicos no solo de actos supuestos de dicho ilustre general, sino hasta de las intenciones de que se le cree animado, lo cual es a todas luces

inconveniente para el que tan solo dese sea vivir tranquilo y dedicado a la familia, sin mezclarse para nada en las contiendas políticas.

— Se ha encargado definitivamente del negociado del personal del ministerio de Hacienda, D. Cosme de Tejada, secretario particular del señor marqués de Orovi.

— El albergo ocurrido en el barrio de Jesús (arabul de Tortosa), motivado por el impuesto de consumos, ha sido denunciado inmediatamente por la fuerza pública, la cual ha detenido 11 hombres y cuatro mujeres de la edad de 18 años, cuya suma ascendió a 100 mil y pico de duros.

— En la calle del Pez, núm. 20 piso 2º, habitación de D. Juan Martínez Espinosa, se ha cometido un robo de consideración.

— Hace algún tiempo que el Sr. Martínez se halla en San Juan con su familia. Los ladrones, aprovechándose de su ausencia, han cometido el robo sin precipitación alguna, habiendo fundados motivos para creer que se ha efectuado en varias noches.

— Los ladrones se han llevado una valija de plata de mucho valor, alhajas, ropas y metálico.

— Uno de los autores del crimen fué ayer aprehendido, según de público se ha dicho, de la manera siguiente: Al entrar en el portal de la referida casa, le preguntó la portera a qué cuarto iba, y contestó que al principal, donde se había establecido el colegio titulado de San Mateo. Llegó, en efecto, al referido cuarto, sin duda para que nadie se sospechase de él, y estuvo hablando largo rato con el director del citado colegio, que es un señor sacerdote.

— Le habló del ingreso de su hijo suyo, bastante discolor, y al efecto le fué entregado por el referido director un prospecto en el que se determinan las bases de la enseñanza en dicho establecimiento.

— El señor presidente del Consejo de ministros ha estado este tarde en el ministerio de la Gobernación, con quien ha conferenciado por espacio de media hora.

— Por conducto respectable se nos asegura que es completamente inexacto que se haya realizado en París una negociación de 128 millones de francos, destinados para llevar a efecto la rescisión del contrato del préstamo entre el gobierno y el Banco Hispano-Colonial.

— Esta tarde se han reunido los directores de los diversos ramos que abraza el ministerio de la Gobernación, en el despacho del ministro, con quien han conferenciado por espacio de media hora.

— Seguidamente se despidió del director, y bajó cuatro ó cinco escalones para dar lugar a que aquél cerrase la puerta.

— Así sucedió, y en el acto subió al piso segundo y entró en las habitaciones del Sr. Martínez.

— La portera acercó a subir la escalera momentáneamente y vió que la puerta se hallaba entreabierta y en el acto pidió socorro a voces. Apergoados de ello el ladron, salió inmediatamente del citado cuarto segundo y hubiera maltratado a la portera si el cura que dirige el colegio del principal no la hubiera prestado auxilios.

— Este suceso al ladron y logró sujeción hasta que llegó una pareja del cuerpo de seguridad, que le condujo a la cárcel atado por los codazos.

— Estos son los rumores más fidedignos que del hecho hemos oido.

— Parece que en el robo figuraron otros autores que persiguen los agentes de la autoridad.

— Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes disposiciones:

— Nombrando juez de primera instancia de Ponferrada, a D. Ricardo Enriquez y Rodríguez, cesante de igual clase y que sirve en comisión el do Villalba; trasladando a sus deseos al juzgado de Villalba a D. Luis del Castillo y Pérez, que sirve el de Tordilla; nombrando para este juzgado, accediendo a sus deseos, a D. Joaquín Castro, electo de San Vicente de la Barquera; se trasladó a Castellote, vacante por salida a otro destino de D. Manuel Romero, a D. Manuel Brunetto y García

mo estas se reunan, los proyectos que tiene formulados el gobierno.

Lo que sobre el particular podemos decir, perfectamente informados, es que el digno ministro de Ultramar, señor Albacete, está firmemente convencido de que antes de reanudar las Cortes sus tareas, habrá terminado su patriótica misión la junta encargada de proponer las reformas que deben plantearse en la gran Antilla, y que de acuerdo con la opinión de las respetables personas que la constituyen, presentará al gobierno á las Cortes el proyecto reformista.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de corregidas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

San Ildefonso, 16.

El tiempo ha mejorado bastante, si continúa así no es probable que se acelere la marcha de la corte.

Se asegura que la misión a Viena para pedir la mano de la archiduquesa tendrá un carácter político como se anunció desde el principio. Según las últimas noticias la archiduquesa Cristina continúa en Wiesbaden, de donde saldrá en breve con dirección a Viena.

El rey está ya establecido del todo en su alojamiento en el brazo; pero por consejo de los médicos ha aplazado por algunos días la cacería en Idrofío.

Londres, 16 (por el cable). Se acaba de recibir el siguiente despatcho:

Nueva-York, 16.

Ochenta insurrectos del distrito de Santiago de Cuba se han presentado a las autoridades pidiendo el indulto.

El gobernador de Cuba concede el perdón a cuantos se sometan a las autoridades. —*Fabra.*

Del 12 al 18 de octubre regresará á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Ha regresado á esta corte el académico de la Lengua D. Mariano Catalina.

El sábado próximo se verificará en el teatro Martín la función inaugural de la presente temporada, representándose *Un drama nuevo del insigne Esteban*, y la comedia *Es una malva*. En la primera tomarán parte los primeros actores señores Yáñez y señorita Mall, y en la segunda el actor cómico señor Mesejo.

El baile será desempeñado por la prima pareja Moreno-Kerr.

Procedente de Biarritz y San Juan de Luz, ha llegado hoy á Madrid nuestro particular amigo D. Federico Sawa, gobernador que ha sido de varias provincias.

El señor ministro de Hacienda ha pedido a los demás departamentos ministeriales que le remitan los respectivos presupuestos parciales correspondientes al ejercicio económico de 1880-81, para el día 20 de octubre próximo.

Dice el *Acta* que la restauración suprime el cargo de subsecretario de Ultramar. No es cierto. La restauración no ha suprimido dicho cargo, que ha existido antes y después de la revolución.

Además debemos decir al colega que la dirección de Gracia y Justicia tiene razón de ser, toda vez que entiende en todos los asuntos que en la Península son de la competencia del ministerio de Gracia y Justicia.

Crea además el colega que el restablecimiento no cuesta nada, puesto que la desempeña el subsecretario.

También supone la *Democracia* que el arreglo últimamente hecho en aquel ministerio tiene por objeto gravar el presupuesto con los sueldos de los funcionarios. Lejos de ser esto verdad, el mencionado arreglo produce una economía de 10000 rs. anuales.

Según los datos estadísticos que resultan del cuadro sinóptico de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Península e islas adyacentes, desde el 15 de julio de 1878 á igual día del año actual, en el tribunal Supremo se despacharon 1294 negocios en materia civil y 2731 en lo criminal, procedentes de la Península, y 20 negocios civiles y ninguno criminal procedentes de Ultramar. En las audiencias se ultimó la enorme suma de 87288 asuntos, cuya cifra se descompone en las siguientes: 27449 en los juzgados municipales; 18829 en los juzgados de primera instancia; 35220 crímenes; 12323 y 119763 asuntos indeterminados. En las audiencias 9371, ó sean 4800 negocios civiles; 35044 causas criminales ejecutorias, 39627 expedientes gubernativos. —*Fabra.*

ximo, pueden recoger localidades equivalentes á las que tenían abandonadas en el jardín, quedando así resarcidos y enfatizando de la función pendiente. Los que no están conformes pueden pasar á la contaduría de dicho jardín á las horas de costumbre á recoger el importe de dicha función.

Los antiguos oficiales de la peluquería Puerto del Sol, 6, Sres. Gascón, Rubio y Gómez, han adquirido el acreditado establecimiento del Sr. Cañadas, Peligros, 12, donde ofrecen a los parroquianos sus servicios.

Ha llegado ayer á esta corte el joven y distinguido barítono de ópera, Sr. Saez Bozzo.

Las horas de despacho en el registro de la propiedad de esta corte, desde mañana 17, son de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 17 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra. — Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando al teniente general don José López Domínguez.

Ultramar. — Real orden disponiendo que se celebre nueva licitación para contratar el servicio de adquisición de los libros necesarios para el registro de la propiedad de la isla de Cuba, su embalaje y conducción á las capitales de las respectivas audiencias.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Buenos Aires, 16.

López Jordón, jefe de los insurrectos, se ha escapado de la cárcel y ha llegado á Europa (Río de la Plata), en cuya población escapa á la revolución.

Lima, 28 de agosto.

El buque de guerra *Huascar*, ha bombardeado á Antofagasta.

Paris, 16.

Esta tarde ha corrido el rumor de haber fallecido el czar.

La embajada de Rusia no tiene conocimiento de esta noticia que se considera destituida de fundamento.

Un telegrama de San Petersburgo dice que el gobierno ruso tiene la seguridad de haber apagado el movimiento nihilista y que se levantará en breve plazo el estado de sitio de San Petersburgo y después el de los demás gobiernos.

Berlin, 16.

El periódico oficial publica el decreto disolviendo la Cámara de Diputados prusiana y convocando á los electores de primer grado para el 30 del corriente.

La elección de diputados se verifica el 7 de octubre.

San Petersburgo, 16.

Los rumores referentes al fallecimiento o enfermedad del czar, carecen de absoluto de fundamento.

El *Diario de San Petersburgo*, ocupándose de los propósitos atribuidos por el periódico el *Solar* al príncipe de Gotschikoff, dice que ignoraría si dichos propósitos tienen fundamento; porque si no que los hombres del Estado francés hayan hecho extérminos las simpatías de Rusia, negándose la reciprocidad.

Londres, 16.

Hay han sido en barcos 40 oficiales y 1100 soldados, destinados á reforzar el ejército del Afganistan.

Simla, 16.

Una carta del emir expresa su sentimiento por los asesinatos de Kabul, ofreciendo castigar á los culpables.

Las tropas inglesas han practicado un reconocimiento sobre Kuchi con éxito satisactorio. —*Fabra.*

Paris, 16.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, 4.83 50.

El 8 por 100 id., 2.11.

El inferior id., 4.00.

Amortizable inferior, 4.57 1/2.

Obligaciones de Cuba, 4.428-75.

Bolsín:

El 3 por 100 inferior, á 4.71 1/2.

El 3 por 100 superior, á 19.31 1/2.

Amortizable inferior, 4.00.

Idem esterior, á 37 1/2.

Obligaciones de Cuba, 430.

Consolidados ingleses, á 97 5/8.

En una carta que publica la *Epoque* sobre la cuestión de la escala alcohólica inglesa para nuestros vinos, leemos lo siguiente:

Por lo demás, los intereses vinícolas de España, bien entendidos, no consisten en que los vinos de 20 por 100 de alcohol no paguen más que los de 100, sino en que se rebaten los derechos de ambas clases todo lo posible, con el objeto de favorecer el consumo general en Inglaterra. Las cuatro quintas partes del vino que se produce en España contiene menos de 15 por 100 de alcohol, equivalente á 26 Shillings en número redondo. Por consiguiente, las cuatro quintas partes de la producción española pueden entrar en Inglaterra satisfaciendo los menores derechos. Si la demanda no es más activa, es porque carece hasta ahora de condiciones que algún esmero más en la fabricación les diera seguramente.

Ha sido ascendido á médico mayor del hospital militar de Manzanillo (Cádiz) el joven y distinguido facultativo D. Victor Zugasti y Aguirre.

Han llegado á Lyon tres velocipedistas italianos que han recorrido 880 kilómetros en cinco días, de París á la ciudad francesa.

Ya se ha notificado al dueno de la casa de la calle del Carmen, la declaración del estado ruinoso de la misma, y que por lo tanto, en el término de trecho dia debe procederse á su demolición.

Los señores Oescher Mesdach y compañía, contratistas de la fabricación de la moneda de bronce, han cumplido su contrato con el gobierno, habiendo entregado al mismo desde octubre de 1877 hasta el 12 del actual, 25 millones de pesetas en monedas de 10, 5, 2 y 1 céntimos.

La gran circulación de monedas de calderería antigua, falsa, que existe en Barcelona, ha llamado la atención del gobernador, quien trata de extinguirla por medio de algunas disposiciones que ha consultado al ministro de Hacienda.

Ha sido nombrado oficial primero de la comisión de estadística de Logroño, D. Benigno Gutierrez.

La junta de gobierno del Banco de Bilbao ha acordado, según la memoria presentada últimamente á la junta general de accionistas, un dividendo de 8 por 100 por las utilidades del primer semestre del corriente año.

Ha sido nombrado alcalde de Caspe D. Manuel Piñol y Val.

El general Contreras estuvo ayer tarde á presentarse al capitán general de Castilla la Nueva.

El *Independiente*, después de hablar mucho de rumores de crisis, que dice se han aumentado con la llegada del Sr. Silveira, acaba por declarar que no hay fundamento alguno para que lo haya.

Ha sido bien el colega en apresurarse á desvancer un rumor que carece en absoluto de verdad.

Anoche se desató en un círculo de hombres políticos, que el *Imparcial* publicaría hoy quizás una carta defen-

diendo al Sr. Ruiz Zorrilla. Esta noticia se enlaza con la de haber llegado ayer al Pardo el Sr. Martos.

Ha llegado á Madrid un jefe de seguridad militar de Bélgica, para estudiar las ambulancias y parques sanitarios del ejército español. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se le faciliten cuantos datos solicite.

El ministerio de la Gobernación ha aprobado la suspensión impuesta por el gobernador de Albacete contra el ayuntamiento de Montesalegre.

También ha sido aprobada la suspensión del alcalde de Pinedo de la Selva, hecho por el gobernador de Gerona.

Ha regresado á Madrid el consejero de Estado D. Esteban Garrido.

Se ha concedido licencia por algunos días, para ausentarse de Madrid, al brigadier secretario de la inspección general de Carabineros, D. Mariano Clos.

El diputado por la isla de Cuba señor Vinent ha estado á ver al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, con objeto de darles cuenta de una carta que le han dirigido los deportados cubanos que se encuentran en el castillo de Alicante, pidiendo al gobierno que sea trasladados á las prisiones de esta corte.

Ha sido trasladados á las delegaciones de vigilancia de esta capital, 16 vigilantes que se hallaban en clase de auxiliares en el gobierno civil de esta provincia.

Ayer se ha reunido la junta de jefes de negociado de la dirección de Contribuciones para tratar de las reformas de las tarifas de subsidio.

La dirección de Contribuciones tiene formuladas ya las bases para facilitar el cumplimiento del reglamento de amparamientos en Asturias, Galicia y Leon.

Desde el domingo 21 del corriente, el Museo Nacional de Pintura y Escultura se abrirá al público, como es costumbre en la presente estación, á las diez de la mañana, concluyendo la exposición pública á las tres de la tarde.

El señor ministro de Fomento ha invitado á los representantes de las compañías de caminos de hierro, á fin de que presten su ayuda al gobierno en la cuestión de subsistencias, haciendo rebajas en las tarifas para los trasportes.

Sabemos que aquellos señores han manifestado ya al señor conde de Toreno que se hallan dispuestos a prestar en este asunto su mas decidida cooperación.

La elección de diputados se verifica el 7 de octubre.

San Petersburgo, 16.

Los rumores referentes al fallecimiento o enfermedad del czar, carecen de absoluto de fundamento.

El *Diario de San Petersburgo*, ocupándose de los propósitos atribuidos por el periódico el *Solar* al príncipe de Gotschikoff, dice que ignoraría si dichos propósitos tienen fundamento; porque si no que los hombres del Estado francés hayan hecho extérminos las simpatías de Rusia, negándose la reciprocidad.

Londres, 16.

Hay han sido en barcos 40 oficiales y 1100 soldados, destinados á reforzar el ejército del Afganistan.

Simla, 16.

Una carta del emir expresa su sentimiento por los asesinatos de Kabul, ofreciendo castigar á los culpables.

Las tropas inglesas han practicado un reconocimiento sobre Kuchi con éxito satisactorio. —*Fabra.*

Paris, 16.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, 4.83 50.

El 8 por 100 id., 2.11.

El inferior id., 4.00.

Amortizable inferior, 4.57 1/2.

Obligaciones de Cuba, 4.428-75.

Bolsín:

El 3 por 100 inferior, á 4.71 1/2.

El 3 por 100 superior, á 19.31 1/2.

Amortizable inferior, 4.00.

Idem esterior, á 37 1/2.

Obligaciones de Cuba, 430.

Consolidados ingleses, á 97 5/8.

En la *Epoque* que publica la *Epoque* sobre la cuestión de la escala alcohólica inglesa para nuestros vinos, leemos lo siguiente:

Por lo demás, los intereses vinícolas de España, bien entendidos, no consisten en que los vinos de 20 por 100 de alcohol no paguen más que los de 100, sino en que se rebaten los derechos de ambas clases todo lo

COMPAÑIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS.

DESDE EL 1º DE OCTUBRE PRÓXIMO EL PRECIO DEL GAS ES
EL DE I REAL 75 CÉNTIMOS

EL METRO CÚBICO.

FÓSFOROS. CAJAS CON 120. A 2 12 rs. paquete, 29 reales gruesa. PUEBLA, 6.

LMONEDA DE MUEBLES Y ASIÉRIAS. Reina, 6. bajo.

LMONEDA DE SILLERIAS. Espejos, colchones, camas y armario de iuna. Fuencarral, 6. pral. dcha. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Peñón, 7. 2.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Retiro, contiguo a la casa de fieras.

DINERO. 3 pasivos, activos, y militares. Oviedo, 16. 2. izq., 9 de 2.

ALMONEDA. De un buen movimiento, por ausencia. No se admiten prendas. Calle de San Miguel, 21, duplicado, 9.

SE ADMITEN DOS O TRES Spuñilos. Paz, 8. prl. centro. 1

UNA SEÑORA CEDE UN ELEGANTE gabinete cerca de la Puerta del Sol. Razón calle del Carmen, 10, fosforero. 1

ISI, PRÍNCIPE, 3. SE LIMA la cabecera a máquina a real, y gratis a todos los que se corten el pelo en esta casa.

PIANO. — SE VENDE UNO. Corredor, Baja, 13. pl. izq. 1

CASA PARTICULAR Y TRANQUILA. Atocha, 18. guantería.

SE VENDEN GUARNICIONES. Santa Brígida, 27.

SE ALQUILAN HABITACIONES. Calle Mayor, 15. 3. deha.

HACEN FALTA BORDADAS. Hras. Arco de Sta. María, 8. 4.

UNA SEÑORA SOLA. CEDE dos magníficas habitaciones con asistencia a su hija. Darán razón, plaza de Bilbao, 9. portería.

SE HACE ALMONEDA DE los muebles y efectos que existen en el cuarto principal de la casa num. 67 de la calle de Hortaleza, todos los días de la mañana a las cinco de la tarde, a contar desde el 15 al 30 de setiembre.

R. I. P.

D. Fernando Martín. Redondo, viudo; sus hijos, hermanos, madre política y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

Todas las missas que se celebren mañana miércoles en la parroquia de San Ginés por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora.

MATRONAS. Enseñanza preparatoria teórica práctica de profesoras en partos, por la profesora de obediencia doña Pitia Jaureguiberry. Las lecciones. Las clases empiezan el 2 de octubre, en su casa, Pez, 32, principal.

LMONEDA DE LIBROS PROcedentes de una testamento. Olimpo, 7.

SEVERO. Fuencarral, 30, principal.

Se alquilan camas y muebles nuevos, desde el modesto movimiento hasta el de más lujo. Hay 1000 sillas de rejilla.

SE ADMITEN HUÉSPEDES. Sveras, 4. 3. izqda. 1

JARDINES, 34, PRAL. HUÉSPEDES A 3 rs.

HUÉSPEDES A 7 rs. — CABAña, 28, cto. 2. izqda. 1

LMONEDA DE MUEBLES. Asierías, espejos, camas y colchones. Humilladero, 18. pl.

SE VENDEN DOS MESAS. Mostrador y dos muestras grandes. Razon, Arenal, 22, portera.

SE CEDEN TRES GABINETES. Razon, Carbon, 1. tienda. 1

UN PRESBITERO LICENCIADO en sagrada teología y catédratico de la misma facultad, se ofrece para la educación de algunos niños. Ciudad-Rodrigo, 2. 2. izqda.

DIARIO DE COLA Y ALMONEADA. Dos Hermanas, 21. 2.

EL SASTRE DE LA CALLE del Carmen, núm. 8, portero. Debe encontrar una. Razón fosforero, 10, en la misma calle.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. (Alquiler) un abanico a una señora o caballero; sitio bueno. Olivo, 29, joyería, darán razón.

SE CEDE UNA HABITACIÓN. Samuechuela para una familia. Razon, Mayor, 62, tienda. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Biblioteca, 5. tienda.

HABITACIONES. BUEN TRATO. Jacometrezo, 8. pral. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Razeys, 6. raval.

SE ALQUILAN MAGNÍFICOS Gabinetes independientes. Atocha, 67. 2.

HUÉSPEDES A 7 rs. ESTE-

A LOS PROPIETARIOS. Estrecho y objetos para casa. Liquidación, Carmen, 1.

INVERNO. — A OLASES PASI-

S, empleados, militares, alquileres e hipoteca de fincas.

SE VENDEN CAJONES Y BAR-

NICAS. Dirigirse Barquillo, 5. bajo derecha.

HUÉSPEDES A 7 rs. ESTE-

A LOS PROPIETARIOS. Desahucios gratis. Carreras, 5, entrereso.

HOTEL. Se vende o alquila uno elegante y cómodo. Ferraz, 26, entre las calles del Rey Francisco y Quintana.

TEATRO DE APOLLO. Pasado mañana jueves.

Programa. — Compañía. — Suscripción.

Dos funciones, miércoles y sábados, butacas con entrada, un día en semana, toda la temporada hasta carnaval, con derecho a un concierto.

90 RS.

mitad al suscribirse, mitad a fin de noviembre.

SEBASTIAN Y MEDEL. Se están recibiendo grandiosos sortidos en juguetes y bisutería. Todo a precio fijo. Arenal, 24.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HABANA. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

BOLSA. — COT. OFIC. SETBRE. 16.

CAMBIOS DEL 16 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS. DÑO. BENEF. PLAZAS. DÑO. BENEF.

Albacete 1/4 Aza / Baja

Alicoy ... 1/4

Alicante par

Almeria 1/8 par

Avilés ... 1/8 par

Badajoz ... 1/8 par

Barcelon ... 1/2 par

Oriente ... 1/8 par

Rejón ... 1/8 par

Burgos ... 1/4 par

Cáceres ... 1/4 par

Cádiz ... 1/4 par

Cartagena ... 1/4 par

Castello ... 1/4 par

C. Real ... 1/2 par

Gijon ... 1/4 par

Santander ... 1/4 par

Cordoba ... 1/4 par

Toledo ... 1/2 par

Barcelona ... 1/8 par

Valencia ... 1/8 par

Jaén ... 1/8 par

Lorca ... 1/8 par

Teruel ... 1/8 par

Huesca ... 1/8 par

Zaragoza ... 1/8 par

Logroño ... 1/8 par

Lugo ... 1/8 par

Murcia ... 1/8 par

Oviedo ... 1/8 par

Pamplona ... 1/8 par

Reus ... 1/8 par

Salamanca ... 1/8 par

S. Sebastián ... 1/8 par

Soria ... 1/8 par

Tarazona ... 1/8 par

Valladolid ... 1/8 par

Vitoria ... 1/8 par

Zamora ... 1/8 par

Zaragoza ... 1/8 par

Albacete ... 1/8 par

Alicoy ... 1/8 par

Alicante ... 1/8 par

Almeria ... 1/8 par

Avilés ... 1/8 par

Badajoz ... 1/8 par

Barcelon ... 1/8 par

Oriente ... 1/8 par

Rejón ... 1/8 par

Burgos ... 1/8 par

Cáceres ... 1/8 par

Cádiz ... 1/8 par

Cartagena ... 1/8 par

Castello ... 1/8 par

C. Real ... 1/8 par

Gijon ... 1/8 par

Santander ... 1/8 par

Cordoba ... 1/8 par

Toledo ... 1/8 par

Barcelona ... 1/8 par

Valencia ... 1/8 par

Jaén ... 1/8 par

Lorca ... 1/8 par

Teruel ... 1/8 par

Huesca ... 1/8 par

Zaragoza ... 1/8 par

Albacete ... 1/8 par

Alicoy ... 1/8 par

Alicante ... 1/8 par

Almeria ... 1/8 par

Avilés ... 1/8 par

Badajoz ... 1/8 par

Barcelon ... 1/8 par

Oriente ... 1/8 par

Rejón ... 1/8 par

Burgos ... 1/8 par

Cáceres ... 1/8 par

Cádiz ... 1/8 par

Cartagena ... 1/8 par

Castello ... 1/8 par

C. Real ... 1/8 par

Gijon ... 1/8 par

Santander ... 1/8 par

Cordoba ... 1/8 par

Toledo ... 1/8 par

Barcelona ... 1/8 par

Valencia ... 1/8 par

Jaén ... 1/8 par

Lorca ... 1/8 par

Teruel ... 1/8 par

Huesca ... 1/8 par

</div